

Timaná Huila, Octubre 18 de 2025

Señora
SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO
Institución Educativa El Tejar
Vereda Sicande
Timaná — Huila

Asunto: Solicitud de cotización

Respetada Rectora:

Muy respetuosamente me permito enviar cotización de los siguientes trabajos solicitados.

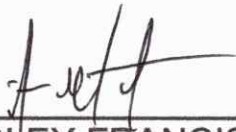
1. Mantenimiento a la Red eléctrica interna.
2. Mantenimiento al tablero principal.
3. Mantenimiento dos (2) cajillas de distribución de la red eléctrica subterránea.
4. Mantenimiento al tablero de distribución de la red eléctrica del restaurante.
5. Instalación de la red eléctrica.
6. Tablero del bloque de Agroindustria.
7. Adecuación red eléctrica del salón de bilingüismo.
8. Instalación red eléctrica salón de literatura.
9. Mantenimiento red eléctrica salón de informática.

Esta labor la realizo a todo costo por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000, 00) ML/CTE.

Mi trabajo tiene una garantía de dos (2) meses siempre y cuando sea por daños o defecto en los materiales suministrados. No aplica si es por mal uso de los mismos.

Garantizo los materiales y equipos de muy buena calidad, dicha labor la realizo en un plazo máximo de quince (15) días hábiles.

Atentamente,



ARLEY FRANCISCO CARVAJAL
C.C. 12.234.248

Timaná Huila, Octubre 17 de 2025

Doctora
SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO
Institución Educativa El Tejar
Vereda Sicande
Timaná — Huila

Asunto: Cotización

Respetada Doctora:

Me permito enviar cotización sobre lo solicitado de la siguiente forma:

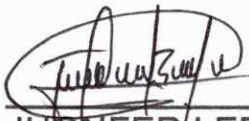
1. Mantenimiento a la Red eléctrica interna.
2. Mantenimiento al tablero principal.
3. Mantenimiento dos (2) cajillas de distribución de la red eléctrica subterránea.
4. Mantenimiento al tablero de distribución de la red eléctrica del restaurante.
5. Instalación de la red eléctrica.
6. Tablero del bloque de Agroindustria.
7. Adecuación red eléctrica del salón de bilingüismo.
8. Instalación red eléctrica salón de literatura.
9. Mantenimiento red eléctrica salón de informática.

Esta labor la realizo a todo costo por valor de SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$7.193.686, 00) ML/CTE.

La garantía del trabajo es de seis meses siempre y cuando sea por daños o defecto en los materiales suministrados. No aplica si es por mal uso de los mismos.

Garantizo la terminación de la labor encomendada en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles.

Atentamente,



JHONFER LERMA REYES

C.C. 83.232.963